

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Referendum-de-Venezuela-y-Pueblos-Indigenas>

Referéndum de Venezuela y Pueblos Indígenas

- Notre Amérique - Frère Indigène -

Date de mise en ligne : samedi 14 août 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Nilo Cayuqueo

ALAI-AMLATINA, San Francisco, 13 de agosto del 2004.

Este domingo 15 de agosto se llevará a cabo el Referéndum que decidirá quien y quienes gobernaran en los próximos años en Venezuela, este país sudamericano ubicado en las costas caribeñas con una población de 23 millones.

La votación será muy simple, es un SI y un No. El SI significa que se revoca y se destituye el mandato del presidente. El No significa que no se revoca y el presidente sigue en funciones hasta su mandato para el que fue elegido, hasta el año 2006.

Significado del Referéndum para los Pueblos Indígenas

Aunque no ha habido censo precisos, los pueblos Indígenas en Venezuela suman alrededor de 600 a 700 mil habitantes, divididos en 32 diferentes pueblos.

Para los Pueblos Indígenas en Venezuela no será otra elección o referéndum como otros, pues ellos, a través de sus representantes han estado participando desde el comienzo en el gobierno de Hugo Chávez, y han logrado en pocos años, muchos de los derechos que les fueron negados por siglos.

Durante las elecciones generales del año 98 tres representantes Indígenas fueron elegidos en el Congreso, Guillermo Guevara, Yeckuana ; José Luis Gonzales, Pemón, ambos de la Amazonía, y Noelí Pocaterra, Wayu del estado de Zulia en la costa caribeña, quien mas tarde fuera elegida Vice presidenta del Congreso Legislativo, cargo que ocupa hasta la fecha.

En el año 98 el Congreso venezolano decidió elaborar una nueva constitución, la cual fue aprobada en diciembre del 99. En la misma, los representantes de los Pueblos Indígenas a través del Consejo Indio de Venezuela, CONIVE, (organización nacional que fue formada en el año 89) tuvieron una activa participación en la elaboración de la misma.

El capítulo VIII dedica 5 paginas a definir los derechos Indígenas y entre sus párrafos señala que 'el estado reconoce la existencia de los Pueblos Indígenas, que antecede a la llegada de los primeros europeos (...) sus antepasados ocuparon durante miles de años estas tierras, desarrollando formas de organización social, política, económica y tecnológicas diferentes entre si y a las conocidas por los europeos de entonces'(...) Asimismo reconoce sus habitats y los derechos originarios a las tierras que tradicional y ancestralmente ocupan, siendo las mismas de carácter inalienables, imprescriptibles e inembargables"(...)

En los mismos considerandos de la Constitución, por primera vez en una constitución de los estados de América, se reconoce el carácter de invasión, conquista y colonización europea :

"Ante la invasión, conquista y colonización europea, los indígenas defendieron heroicamente sus tierras y sus vidas"(...)

En la nueva constitución los Pueblos Indígenas estarán representados en el Congreso. Divididos en tres regiones del país, las comunidades podrán nominar a sus representantes que a su vez serán elegidos en dichas asambleas

regionales.

Cabe destacar que la historia de los Pueblos Indígenas en lo que hoy es Venezuela no es diferente en el grado de genocidio y opresión que se dio y se da en toda América. La esclavitud, explotación y despojo de sus territorios tradicionales por parte de los terratenientes, hacendados, traficantes de minas, maderas y explotadores de la Amazonía siguió ocurriendo hasta hace poco tiempo. Los grupos religiosos como la misma iglesia católica, pero aun peor, el papel de las sectas fundamentalistas como las Nuevas Tribus, conectadas al Instituto Lingüístico de Verano ambos de Estados Unidos, eran verdaderos centros feudales en donde los Indígenas eran sometidos a la esclavitud.

Hasta hace cinco años por ejemplo, para visitar a los Indígenas Panares en la Amazonía, en las comunidades que controlaban las Nuevas Tribus no se podía llegar sin pedirles permiso a ellos.

A raíz de los despojos e invasión de sus territorios, muchos de los indígenas tuvieron que emigrar a las grandes ciudades como la capital, Caracas para buscar como sobrevivir.

En los gobiernos anteriores, muchos de los Indígenas que andaban por las calles de Caracas eran "deportados", llevados por la fuerza a sus lugares de origen, pues según las autoridades decían que podían traer enfermedades y daban mala imagen a la ciudad.

Los dirigentes Indígenas tienen muchas razones para apoyar el Referéndum y decir No a la revocación del mandato de Chávez. Un alto dirigente de CONIVE dijo que aunque se logro mucho, todavía hay mucho camino por recorrer, porque todavía hay mucha gente que se opone a sus derechos y no todos los derechos están consagrados en la constitución. En el mismo Congreso Legislativo, los grupos de oposición que representan a las clases altas se han opuesto tenazmente a las propuestas de los derechos Indígenas, pues niegan la existencia misma de los Pueblos Indígenas.

Argumentan que los recursos son de todos los venezolanos y que no se debe pedir permiso a los Indígenas cuando se necesitan dichos recursos.

Pedro Carmona Estanga, presidente de FEDECAMARA

(Empresarios) y uno de los líderes de la oposición acusó a Chávez a principios de este año de "querer dividir a los venezolanos y crear racismos, al reconocer derechos de Indígenas, pues los venezolanos somos todos mestizos e iguales".

En cuanto al referéndum mismo, esa mayoría de piel oscura de mestizos, mezclas de negro, español e indígena que conforman alrededor del 80% de la población, es la clase mas desposeída y es la que apoya Chávez, entonces por lógica es de esperar un triunfo del actual presidente.

Nicia Maldonado, presidenta de CONIVE habló en la segunda Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, llevada a cabo en Quito en julio pasado, como parte del Foro Social de las Américas, y dijo que "En Venezuela se ha emprendido una dura batalla contra el sistema liberal desde el gobierno, y aunque no es un Indígena el que dirige el gobierno, nosotros lo apoyamos porque le ha dado al pueblo Indígena y no Indígena su participación protagónica, no en discurso sino en los hechos".

Uno de los programas que implementa el gobierno en conjunto con los pueblos Indígenas y la sociedad venezolana en general, es el reconocimiento de la diversidad a través de la Interculturalidad. En la educación y actividades de intercambio, se busca que las diferentes culturas existentes se conozcan, dialoguen, se interrelacionen y se respeten, dice Guillermo Guevara, parlamentario Indígena. También queremos relacionarnos con otros hermanos

Referéndum de Venezuela y Pueblos Indígenas

Indígenas del continente para intercambiar experiencias y fortalecernos mutuamente.

"Lo que esta en juego en el Referéndum de este domingo es nuestro futuro, nuestra dignidad y nuestra esperanzas como pueblos Indígenas a vivir dignamente y en paz"

nilocayu@earthlink.net

Servicio Informativo "Alai-amlatina"

Agencia Latinoamericana de Informacion - ALAI

info@alainet.org

URL : <http://alainet.org>